



El Poder Ejecutivo del Estado de Campeche a través de la Secretaría de Bienestar de conformidad con lo establecido en el artículo 70, 71, 72, 73, 75 y 81 fracción I, II, III, IV Y V del Reglamento de la Ley De Desarrollo Social del Estado de Campeche, el artículo 19, 20 y 23 de la Ley para el Fomento y la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Campeche, así como el artículo 19 fracción XVI y 25 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar de la Administración Pública del Estado de Campeche.

C O N V O C A

A todas las Organizaciones de la Sociedad Civil, del Estado de Campeche, que sin fines de lucro realicen acciones de bienestar y desarrollo social en el Estado, para que acudan a inscribirse al:

REGISTRO ESTATAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL 2022.

Los interesados deberán presentarse en las oficinas de la Secretaría de Bienestar del Estado de Campeche:

1. BASES

1.1 Documentación

1.1.1 Las organizaciones interesadas en inscripción, deberán presentar a través de su representante legal, solicitud por escrito, indicando nombre completo de la organización (no siglas), domicilio fiscal, domicilio operativo, número de teléfono fijo, número de celular y correo electrónico vigente

1.2 La solicitud deberá ser acompañada de los siguientes documentos en original con copia simple para cotejo y resguardo:

- 1.2.1 Copia certificada del acta constitutiva, acta de asamblea, contrato o documento generador de la organización, debidamente inscrito en la oficina del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del correspondiente Distrito Judicial del Estado;
- 1.2.2 Denominación, objeto, estatutos y domicilio legal;
- 1.2.3 Copia certificada actualizada del poder de su representante, debidamente inscrito en la oficina del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del correspondiente Distrito Judicial del Estado;
- 1.2.4 Los antecedentes del cumplimiento de su objeto social; Su programa básico de trabajo;
- 1.2.5 La constancia de apertura de cuenta o un Estado de cuenta reciente a nombre de la organización o de su representante legal;
- 1.2.6 Fotografías de sus instalaciones y, en su caso, de actividades realizadas en campo;
- 1.2.7 Las redes sociales a las que pertenezcan, en su caso;
- 1.2.8 La lista o padrón de beneficiarios, en caso de contar con ellos;
- 1.2.9 El registro de comprobantes deducibles de impuestos, en su caso.
- 1.2.10 Referencia de antecedentes de participación social;

1.3 LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

- a) Nombre o razón social;
- b) Acrónimo o siglas;
- c) Naturaleza Jurídica (asociación civil, institución de beneficencia, etc.).
- d) Descripción de su objeto social;



- e) Nombre y fecha de la escritura pública en que se contenga su acta constitutiva, así como la mención de fedatario ante quien pasó la escritura;
- f) Datos de inscripción de la escritura en la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio;
- g) Domicilio social;
- h) Número de teléfono de sus oficinas;
- i) Dirección de su correo electrónico y/o página de Internet, en su caso
- j) Clave de su Registro Federal de Contribuyentes; y
- k) Fecha de la publicación en el Diario Oficial de la Federación, en caso de ser donataria autorizada;

1.4 LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE SU REPRESENTANTE LEGAL:

- A. Nombre;
- B. Número y fecha de la escritura pública en que se contenga el contrato de mandato, así como la mención del fedatario ante quien pasó la escritura,
- C. Domicilio;
- D. Número de teléfono, y
- E. Clave de su Registro Federal de Contribuyentes,

1.5 LOS DATOS DE VINCULACIÓN:

- a) Nombre de las instituciones u organizaciones con las que tiene contacto;
- b) Redes sociales a las que pertenece;
- c) Datos financieros;
- d) Recursos con los que cuenta para realizar su objeto social;
- e) Monto de las donaciones recibidas;
- f) Sector social beneficiado y número de personas beneficiadas;
- g) Si ha recibido apoyo de fondos públicos, la identificación de los mismos;
- h) Descripción y monto del apoyo;
- i) Autoridad que otorgó el apoyo;
- j) Programa o proyecto a los que se destinó y beneficios; y
- k) Fecha de expedición de la carta de finiquito del programa, proyecto, obra o acción financiado con fondos públicos,

1.6 LOS DATOS DE SOLICITUDES DE CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL:

- a) Fecha de la última carta de cumplimiento del objeto social otorgada;
- b) Si se le ha negado en alguna ocasión, la razón de la negativa; y
- c) Si se le ha sancionado en alguna ocasión, la razón de la sanción;

1.7 LOS DATOS DE SEGUIMIENTO:

- a) Fechas de visitas de verificación; y
- b) Resumen de la situación encontrada en las visitas de verificación;

2. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS ORGANIZACIONES CIVILES.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil deberán descargar su solicitud en tiempo y forma a través del link de la página de la Secretaría de Bienestar: <https://bienestar.campeche.gob.mx/>



mismo que deberá ser entregado en archivo digital en formato PDF en la Dirección de la Ventanilla Única de los Programas de Desarrollo Social así como presentar la documentación original para su cotejo.

3. NOTIFICACIÓN

Se resolverá la procedencia de la inscripción en un plazo no mayor a los 30 días hábiles contados a partir de que reciba la solicitud, notificándolo por escrito al interesado.

4. VENTANILLA DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN

La Dirección de la Ventanilla Única de los Programas de Desarrollo Social se encontrará en: La Secretaría de Bienestar, ubicada en la Av. Pedro Sainz de baranda S/N por 51, edificio plaza de mar, col. Centro Cp. 24000 con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. Teléfonos de contacto 9818119360 Ext. 000

5. VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Abierta.

6. CONSULTA E INFORMACIÓN

Para realizar consultas sobre esta convocatoria contamos con los siguientes medios:

- Dirección de Desarrollo Social
- Dirección de la Ventanilla Única de los Programas Sociales de Desarrollo Social
Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas
- Página electrónica de la Secretaría de Bienestar (<https://bienestar.campeche.gob.mx/>)

La presente convocatoria se emite en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche al 01 día del mes de abril del año 2022.